



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

OK

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y el Compromiso Climático"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 183-2013-OEFA/DS-ELE

Asunto: Supervisión Regular realizada al S.E.T. Pomata, S.E.T. llave y Almacén Central de la Empresa Regional del Servicio Público de Electricidad – ELECTROPUNO S.A.A.

I. ANTECEDENTES

En el marco de las competencias conferidas por la Ley N° 29325 – Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Dirección de Supervisión del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA dispuso que se efectúe una supervisión regular a las S.E.T. Pomata, S.E.T. llave y Almacén Central de la Empresa Regional del Servicio Público de Electricidad – ELECTROPUNO S.A.A., a fin de verificar los posibles impactos ambientales generados, así como el cumplimiento de los compromisos y obligaciones ambientales.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales del Administrado

Titular : Empresa Regional del Servicio Público de Electricidad – ELECTROPUNO S.A.A.

Instalaciones : S.E.T. Pomata, S.E.T. llave y Almacén Central

Ubicación de las instalaciones

Departamento : Puno
Provincia : Chucuito y Pomata
Distrito : Collao e llave

Fecha de la supervisión

Supervisión de Campo : Del 25 al 28 de octubre de 2012

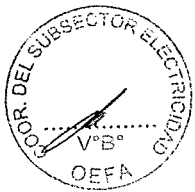
Tipo de supervisión

Supervisión Regular

III. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

En la supervisión realizada se verificó lo siguiente:

- 1) La empresa no ha cumplido con declarar en el Sistema Extranet de OEFA, la siguiente información:
 - EIA y Planes de Cierre
 - Plan de Manejo Ambiental
 - Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA)
 - Plan de Manejo de Materiales Peligrosos.



- 2) SET ILAVE: Se hallaron postes de concreto y otros materiales estructurales de concreto sobre el suelo, sin señalización ni condición para el almacenamiento.
- 3) SET ILAVE: Se halló un cilindro con aceite usado proveniente del mantenimiento de un transformador, estaba colocado junto a los contenedores temporales de residuos.
- 4) Almacén Central Manto: En un área sin techar se encontró residuos peligrosos y no peligrosos mezclados sobre suelo natural.
- 5) La empresa no cuenta con los servicios de EPS-RS que le brinde el servicio de manejo, acopio, traslado y disposición final de los residuos peligrosos y no peligrosos.

El presente Reporte Público ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - «Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA», aprobada por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **28 ABR. 2014**



DELIA MORALES CUTI
Directora de Supervisión
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

JOCW/majl/klpv